

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 1

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 70561496
 Sexo: M
 Fecha nacimiento: 4/07/1964
 Municipio de residencia: 05001
 Teléfono: 3106426818
 Profesión: BACHILLER
 Escolaridad: Secundaria COMPLETA
 Estrato: 3
 ARL: NR

Paciente: GUSTAVO DE JESÚS CORREA TORO
 Edad: 58 años
 Lugar de nacimiento: MEDELLIN
 Dirección: CRA 73A#98-109
 Empresa: TRANSPORTES ESPECIALES CAVITRANS S.A.S
 Cargo: CONDUCTOR
 Estado civil: CASADO(A)
 EPS: Sura
 AFP: PROTECCION



MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

REQUIERE NUEVA VALORACIÓN

OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRiccIÓN:

OBSERVACIONES GENERALES

TOXICOS EN ORINA Y ALCOHOLIMETRIA SIN ALTERACIONES. Paraclinicos en sangre con alteraciones REQUIERE HEMOGLOBINA GLICOSILADA PARA DEFINIR CONCEPTO. Se le realiza prueba psicosensometria, audiometria y visiometria sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y anexos

Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis osteomuscular, cardiovascular, dermatológico y neurológico sin alteraciones que le impidan realizar su actividad laboral.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
3. Ejecutar un adecuado programa de pausas activas y pasivas de manera periódica durante la jornada laboral
4. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio cardiovascular 60 minutos diarios, dieta balanceada
5. Se debe adoptar medidas de bioseguridad para covid / 19, de acuerdo a su labor.

RECOMENDACIONES

1. ANEXAR HEMOGLOBINA GLICOSILADA
2. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio cardiovascular 60 minutos diarios, dieta balanceada
3. Se recomienda corrección óptica para trabajos y actividades que se desarrollen en visión cercana, seguir control anual con optometría
4. Realizar control anual con audiometría, realizar control auditivo según el programa epidemiológico de la empresa, usar protección auditiva según el requerimiento, no uso de audífonos con niveles altos de volumen, evitar lugares con ruido alto.
5. Paciente con secuela osteomuscular leve que no impide ejercer su función

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTES ESPECIALES CAVITRANS S.A.S NIT 811036370-8, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

DIANA CARDONA GUZMAN
 Wed Sep 12 2018 13:18:31

DIANA CATALINA CARDONA GUZMAN
 MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
 Registro: 296922

Thu Sep 22 2022 06:21:45

Firma del paciente